



19 de Mayo de 2010

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día diecinueve de Mayo del año dos mil diez, en la sala de juntas del consejo de Participación Ciudadana, 2 Pte. N° 107 Col Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

T.U.M. Edgar Varela Cortés	Presidente del Consejo
Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías	Secretaria del Consejo
Tec. David Silva Aguilar	Vocal de Vigilancia
T.U.M Alfonso Lamadrid Hernández	Consejero
C.P Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Lic. José Velázquez Mastache	Consejero Suplente
Ing. Rafael Rojas Cortés	Consejero
Arq. Rosa Elena López Rosales	Consejera
Arq. David Del Carmen Vázquez	Consejero Suplente
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Consejero
Ing. Miguel Ángel Anzures Vega	Invitado Especial de la Unidad de Verificación gas LP
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Balance de la II Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos del Municipio de Puebla.
4. Presentación de propuestas de trabajo.
 - Feria ciudadana.
 - Simulacros en Unidades Habitacionales.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Lic. Alejandro Ávila Fraginals. – Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Toma la palabra e indica que en apego al Código Reglamentario en su artículo 185, revela que si pasada una hora de la señalada para el inicio de la sesión ordinaria, no hubiera el número suficiente de los miembros del Consejo para integrar el Quórum legal; los presentes podrán retirarse y el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginals, convocará a otra sesión extra ordinaria, por lo que en este documento queda asentado que No existe el quórum legal para iniciar.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
2008 - 2011



Consejo Ciudadano de Protección Civil

19 de Mayo de 2010

Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 16 de Junio del 2010